

Ciudadela (Menorca) viernes 19 de Junio de 1936

## Nuevo Obispo Coadjutor del de Menorca

El lunes en el Consistorio secreto fué preconizado Obispo titular de Lappa el Excmo. y Rvmo. Sr. D. Bartolomé Pascual Marroig, y con tal motivo al medio día, en la Catedral Basílica de Palma hubo repique de campanas.

A las siete de la tarde, estuvieron en aquel Seminario, en visita oficial, para felicitar al Dr. Pascual el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca y el Ilmo. Cabildo. En la Capilla del Seminario, con asistencia de todos los Profesores y Seminaristas, se cantó solemne *Te Deum*.

\*\*\*

### Fausto acontecimiento

Bajo este título, el «Boletín Oficial del Obispado de Mallorca» publica las siguientes líneas, que gustosamente reproducimos:

«Hace algunos días, nuestro Excmo. Prelado recibió carta en la cual el Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Pro - Nuncio se servía comunicarle «que Su Santidad, queriendo proveer al bien espiritual de la Diócesis de Menorca, se ha dignado nombrar al Rvmo. Don Bartolomé Pascual, actual Rector de ese venerable Seminario, Coadjutor con derecho de sucesión del Excmo. Sr. D. Juan Torres y Ribas»; y añadía Su Eminencia que, «como este Pontificio nombramiento supone una prueba de alta consideración y afecto, no sólo para el Rvmo. Sr. Pascual, sino también para V. E... y para la ilustre, hermosa, virtuosa y amada Diócesis de Mallorca, madre en todo tiempo de varones doctos y santos», se complacía «en presentar mis más felices felicitaciones a V. E., y a todo el Clero y pueblo de la Diócesis».

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Obispo, al aceptar en nombre de Mallorca católica las felicitaciones del augusto Representante de Su Santidad en España, y declinar el honor de otras frases de Su Eminencia que dejan de transcribirse, rogó al insigne Purpurado que tuviera a bien transmitir a nuestro Beatísimo Padre el tributo de respetuosa gratitud de la Diócesis por la distinción recibida al ver elevado a la plenitud del Sacerdocio a uno de sus hijos que en nada cede al más esclarecido de todos ellos.

Cumplido este deber de agradecimiento, S. E. R., al comunicar a todos sus diocesanos la fausta noticia, considera ser intérprete de sus unánimes sentimientos al hacer pública su cordialísima felicitación al Rvmo. Sr. Pascual, cuyos servicios trató de recompensar, antes de ahora, ofreciéndole las Dignidades de Maestrescuela y de Deán de esta Santa Iglesia—por él no admitidas para poder seguir siendo Lectoral, ¡y Lectoral insuperable!—, y consiguiéndole, de la Dataría Apostólica, en 19 de Diciembre de 1934, el nombramiento y título de Prelado Doméstico Pontificio.

Mallorca se siente honrada al ofrecer a su Hermana menor la Diócesis menorquina el mejor de los cayados para su más que nonagenario Pastor y un heredero de éste que no desdecirá de otro mallorquín, el siempre bien recordado Obispo de ambas Sedes Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Mateo Jaume y Garau.

### Datos biográficos.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Bartolomé Pascual y Marroig nació en Palma el día 6 de Marzo de 1875; cursó todos los estudios de la carrera eclesiástica, desde 1885 a 1898 con superiores notas. En el Seminario central de Burgos y en 14 de agosto del último de dichos años obtuvo la Licenciatura en Sagrada Teología.

Cinco meses antes, en 26 de Marzo, fué promovido al Sacerdocio y en 27 de Junio el Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Pedro Juan Campins le eligió Secretario de Cámara y Gobierno, cargo que desempeñó hasta 27 de septiembre de 1915. Fué Profesor de Historia de la Filosofía desde 1898 a 1906 y desde 1917 a 1919. En 26 de Junio de 1899 fué elegido Canónigo Lectoral de Mallorca, prebenda que sigue desempeñando en la forma de todos conocida, mereciendo ser pensionado por el Gobierno para ampliar sus estudios en Alemania, en donde, en agosto de 1914, le sorprendió la guerra.

Fruto de sus estudios es el Museo Bíblico de que es propietario y que admiran cuantos visitan aquel Seminario Conciliar, del que pasó a ser Rector al cesar en la Secre-

taría de Cámara, y en donde sigue prestando sus inapreciables servicios. En 1925, al ser ascendido a Zarageza el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Domenech fué designado para Vicario Capitular y gobernó la Diócesis hasta el ingreso del Excmo. y Rvmo. señor Llompert. En 20 de Febrero de 1923 fué nombrado Presidente de la Unión Misional del Clero; en 1931, Presidente de la Comisión preparadora del Sínodo Diocesano; en Octubre de 1932, primer Promotor del mismo, Examinador Sinodal, Presidente del Consejo de Vigilancia contra el Modernismo, y Presidente del Colegio de examinadores para sagradas Ordenes y

renovación de licencias. Fué el primer Consiliario de la Junta Directiva de la Federación Diocesana de Acción Católica, y lo es de la Sociedad médica de los Santos Cosme y Damián.

Por breve del día 19 de diciembre de 1934, fué nombrado Prelado doméstico de Su Santidad.

El nuevo Coadjutor de nuestro muy amado Sr. Obispo fué ordenado de Sacerdote en esta Catedral por el Sr. Obispo Castellote, de gratísima memoria, como también lo fué en esta ciudad, en 1908, por el actual Dr. Torres, el primer Obispo Coadjutor Dr. Cardona actualmente Administrador Apostólico de Ibiza.»

## Línea decenal Barcelona-Ciudadela viceversa

**Saldrá de BARCELONA directo para CIUDADELA el próximo lunes 22 del corriente el rápido moto-velero**

### ARNALDO OLIVER

**admitiendo toda clase de carga.**

Lo despacha en Barcelona, SRES. OLIVER Y VINTRO, Cristina, 2 - En Ciudadela, D. JUAN ARGUIMBAU.

### Ayuntamiento de Alayor

*Sesión ordinaria celebrada el día 18 de Mayo de 1936.*

Presidió el Sr. Alcalde Accidental D. Lorenzo Mascaró Villalonga, asistiendo los Concejales Sres. Pons Pons, Camps, Mora, Reurer, Pons Ameller, Torres y Sintés.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar también provisionalmente las cuentas municipales de este Municipio, correspondientes al pasado ejercicio de 1935, y que fueron fijadas y expuestas al público a efectos de reclamación, sin que se haya producido ninguna.

Aprobar asimismo y sin reclamaciones, el Padrón de habitantes formado con referencia al 31 de Diciembre último, y el resumen clasificado del mismo, disponiéndose su remisión a la Superioridad a los efectos legales correspondientes.

Quedar enterado del nombramiento de Presidente de la R. pública a favor del Excmo. Sr. D. Manuel Azaña y Díaz, y cursar a la Secretaría General de la Presidencia telegrama de felicitación.

Quedar enterado de haberse recibido los proyectos de abastecimiento de aguas y alcantarillado de la población

redactados por el Ingeniero D. José Ignacio Mirabet, en virtud de acuerdo municipal; y de haber sido por la Alcaldía expuestos al público a efectos de reclamación.

La Comisión de Hacienda formará un proyecto de presupuesto extraordinario para el pago de dichas obras, así como la propuesta de un empréstito municipal para cubrirlo.

#### SUSTITUCION ENSEÑANZA RELIGIOSA

Quedar enterado de las diligencias llevadas a cabo a tal fin por el señor Inspector de 1.ª Enseñanza de Menorca, acordando de una Comisión de Sres. Concejales, en algunos Colegios de esta población y en virtud de lo dispuesto en el Decreto de Instrucción Pública de día 6 de este mes, y dar cumplimiento a las leyes y disposiciones dictadas o que puedan dictarse, en cuanto a prestación por parte de los Ayuntamientos se refiere al efecto.

Y se levantó la sesión.

## SHIRLEY TEMPLE

Es el título de un nuevo semanario infantil que se ha puesto a la venta en esta Imprenta.

# Campo San Nicolás

Domingo, día 21 :-: A las 2'45

C. D. SAN MIGUEL --- C. D. CIUTADELLA (Reserva)

A las 4

Partido de Torneo Copa Menorca

## FORTUNA A. V. - C. D. CIUTADELLA

Nota importante.—Se recomienda a los Sres. Socios la presentación del carnet del mes en curso y a los jugadores de los otros Clubs la ficha correspondiente.

## NOTICIAS

### Heroísmo.-Santidad.

Ha visitado nuestra Redacción el último número de la importante revista «Reinado Social del Sagrado Corazón», y todas sus páginas están dedicadas al Padre Damián, apóstol de los leprosos.

El número es interesante de veras y refleja un momento palpitante de la nación belga al recibir con honores populares jamás superados los restos mortales del gran apóstol, que se consagró al servicio de los leprosos en las lejanas islas Hawái, hasta contraer, en sublime abnegación cristiana y heroica, la terrible e incurable enfermedad que le llevó al sepulcro.

Toda la nación, desde el Rey hasta el último ciudadano, ofreció un homenaje apoteósico al apóstol de los leprosos, al mártir que en plena juventud se consagró en cuerpo y alma al servicio de enfermos asquerosos, a los que prodigaba todos los alientos corporales y espirituales. Fué un héroe; fué un santo. Por esto, Bélgica, vestida de fiesta y llena de entusiasmo, ha recibido con cariño y veneración profunda los restos mortales del religioso admirable y admirado, tributándole los mayores honores.

En el puerto de Amberes esperaban la llegada del buque «Mercator» el Rey, el Cardenal-Arzbispo de Malinas, el Nuncio de Su Santidad, once Obispos, Abades mitrados, el Gobierno en pleno y el Cuerpo diplomático. Obreras, obreros y estudiantes saludaron las cenizas del mártir de la caridad y desfilaron ante el féretro, lo mismo que numerosas comisiones de Bélgica y Holanda.

El desfile por las calles y plazas de Lovaina fué algo indescriptible, y el pueblo anhelaba tocar y besar el ataúd que encerraba los restos gloriosos del P. Damián.

El heroísmo, la santidad es algo que atrae, que subyuga en todas partes, y el mundo entero reconoce que el P. Damián, de los Sagrados Corazones, fué un héroe, fué un santo, porque fué mártir de la caridad. Sirviendo a los leprosos abandonados, contrajo la terrible lepra, y satisfecho y alegre continuó sirviendo a sus hermanos hasta la muerte.

Fué un martirio lento: sufrió sólo y desconocido, sin más consuelo que su Dios.

Ni en Roma ni en Lourdes se ha visto un acontecimiento religioso más solemne y más espléndido que la llegada triunfal a Bélgica de los restos del P. Damián. Así lo hace constar la prensa.

### Defunción.

Después de penosa enfermedad sufrida con cristiana y ejemplar resignación, la pasada noche ha entregado su alma a Dios el propietario don Antonio Vivó Sancho, que contaba 62 años de edad.

Durante su enfermedad, recibió devotamente los santos sacramentos de Confesión, Viático y Extremaunción, muriendo confortada su alma con todos los auxilios de nuestra Religión y Bendición Apostólica.

La muerte del Sr. Vivó ha sido muy sentida y el entierro de su cadáver, que será esta tarde a las 7, será una patente manifestación de aquel sentimiento.

Fué fundador de la Sociedad de Socorros Mutuos del «Círculo Católico» y fundador y Secretario todavía del «Banco Comercial» de esta ciudad.

Descanse en la paz del Señor el alma del difunto y reciban, su atribulada esposa, hijos, nieto, hermanos, sobrinos y demás apreciable y distinguida familia la expresión de nuestra más viva condolencia.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo ha concedido las indulgencias acostumbradas.

### Papel secante.

Del fabricante don Juan Gelabert Caules hemos recibido unos papeles secantes que constituyen una propaganda hermosa y practica de la Casa.

En el papel secante aparece dibujado el mapa de Menorca, la isla blanca y azul del Mediterráneo, con sus distintos pueblos, términos municipales, carreteras, costas con sus puertos, calas, puntas y cabos, Monte Toro, Santa Agueda, Sa Nau des Tudons, cuevas de Perelleta y la fábrica del señor Gelabert.

Y saben nuestros lectores que el señor Gelabert se dedica a la fabricación de cadenas y mallas en oro, y plata, boisillos, collares y pulseras en oro, patino, oro gris, plata y chapado oro: que dá ocupación a muchos obreros y obreras, y que la labor del señor Gelabert es muy importante por la cantidad y calidad de sus manufacturas acreditadas en toda la península.

La fábrica de referencia se halla situada en la Avenida 14 de Abril.

Agradecemos al querido amigo señor Gelabert el obsequio.

### ¡¡Amantes del Sport Náutico Pescadores!!

Por ausentarme, vendería dos botes a motor, cubiertos del tipo llamado (palangré) y una hermosa canoa automovil de 28 palmas.

Informarán: Avenida de la República, n.º 23.—CIUTADELLA.

### La Ley de Accidentes del Trabajo.

Una gestión en defensa de los obreros no asegurados.

La ley de 9 de sepbre. de 1931 y la de 8 de octubre de 1932, al crear y regular los Fondos especiales de Garantía en materia de accidentes del trabajo en la agricultura y en la industria, confirmaron su administración a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, imponiéndole el deber de formar anualmente un estado de situación de los referidos Fondos que eleva al conocimiento del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Acaba de publicarse el correspondiente al ejercicio de 1935 y en él se consignan datos y consecuencias de indudable interés. Por lo que afecta al Fondo especial agrícola, durante el año mencionado no hubo innovación alguna de las disposiciones y normas por las que se rige. Su situación es satisfactoria, pues si bien no tuvieron efectividad, de los ingresos que deberían nutrirles, más que los de multas y la subvención anual del Estado, sin que se aportaran ni el capital inicial de 500 000 ptas. ni los otros recursos determinados en el art. 127 del Reglamento de 25 de agosto de 1931, las aplicaciones han sido escasas y el saldo es favorable dada la cuantía a que suelen alcanzar las indemnizaciones de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Agricultura.

No ofrece las mismas características el Fondo de Garantía industrial. Su saldo favorable al terminar 1935 acusa una disminución de 73.322'59 con relación al del año anterior. Las disponibilidades del Fondo se hubiesen agotado si no fuese por la generosidad con que la Caja Nacional ha venido interpretando las disposiciones transitorias del Capítulo X del Reglamento que se refiere al seguro de las entidades oficiales y servicios del Estado. Son numerosas las dependencias del Estado y de muchos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, que no han formalizado el seguro de accidentes del trabajo de sus operarios o que, habiendo lo hecho no efectúan el pago de las primas correspondientes a la Caja Nacional. La Caja ha constituido las rentas de muchos accidentes de operarios públicos, no queriendo creer que las dependencias del Estado y de las Corporaciones dejen incumplidas las obligaciones elementales que tienen como patronos.

La conclusión que de esto se deduce es que, pese a la celosa gestión con que cuida defendiendo la Caja Nacional, el Fondo de Garantía industrial está expuesto a verse

en el caso de no atender a las obligaciones para las que fué creado si no se dictan las disposiciones adecuadas para lograr que todos los servicios del Estado y Corporaciones públicas formalicen el seguro de sus operarios y satisfagan las primas correspondientes, y que puedan evitarse con mayor eficacia los acuerdos de transacciones e insolencias, en fraude del Fondo y perjuicio de obreros accidentados o de sus derechohabientes.

### Exposición y venta DE MUEBLES

Dormitorios y comedores modernos de varios estilos. - Sillerías estapizadas y a granel. - Juegos dormitorio para caballero y señorita. - Armarios tres cuerpos, clase económica. - Armarios una puerta con y sin luna. - Camas económicas y sillones para el verano. - Bastoneros y paragueros, etc.

También ofrecemos puertas, ventanas y vidrieras a punto de ser colocadas.

Todo a precios reducidos.

Calle Castell Rupit CIUTADELLA

### SANTORAL

Sábado, 20.—El Purísimo Corazón de María y S. Silverio papa, sta. Florentina y Stos. Inocencio y Ciriaco.

Día 20.—Sol sale a las 4'20 pónese a las 7'17 —Luna sale a las 5'40 pónese a las 1'45.

### Ayuntamiento de Ciudadela

Se abre concurso entre los panaderos y tabajeros de esta población para el suministro de pan y carne para el Hospital Municipal durante el tercer trimestre del año actual.

Los industriales que deseen tomar parte en este concurso, presentarán sus instancias reintegradas con póliza de 1'50 ptas. en esta Secretaría, de diez a una, durante todos los días comprendidos entre el de la publicación de este anuncio en el B. O. del Municipio y el día 30 del actual a las doce, hora en que se dará comienzo a la apertura de pliegos presentados por los panaderos a las doce quince, los presentados por los tabajeros.

Los tabajeros deberán expresar las diferentes clases de carne, a saber:

Carne corriente con hueso.

Carne sin hueso.

Costillas cordero.

Los solicitantes expresarán los precios de sus artículos en kg. y acompañarán a sus instancias el recibo de la contribución correspondiente al trimestre actual.

La subasta se celebrará el expresado día 30 del actual ante el Sr. Presidente de la Comisión Gestora y Gestor Síndico de la misma.

La adjudicación será definitiva una vez aprobada en la primera sesión que celebre esta Comisión Gestora.

Ciudadela 18 de Junio de 1936.

El Presidente de la Comisión Gestora, JUAN LOPEZ.

## DEPORTES

### FUTBOL

#### El Miramar para el San Miguel.

Desde ayer, oficialmente, el Campo Miramar hasta ahora arrendado por el «Isteño», será el terreno de juego de los amarillos del «San Miguel».

La intención de los directivos, parece de momento, la de abstenerse de las competiciones oficiales, concierdo, sí, amistosos con los onces de su categoría. En su cuadro, hay jugadores en los que se apunta la clase, como Benjam, Meliá, Seguí, Allés, Mercadal.

Deseamos a los dirigentes del «San Miguel», el que llenen cumplidamente sus deseos.

#### El asunto "Minerva" solucionado.

Como decíamos en nuestra edición de ayer, que el «Minerva» se mostraba algo reacio en cambiar la fecha del 28 para su partido contra el «Ciudadella», hoy podemos anotar que ha habido un arreglo entre ambos clubs, aplazándose el partido para otra fecha. El arreglo, que como era de esperar, ha tocado la cuestión «pecuniaria» ha sido aceptado naturalmente por el «Minerva».

#### Del desplazamiento del "Español".

Siguen acoplándose detalles para la mejor organización ante los grandes partidos contra el «Español».

Las gestiones que se hacían con el «Unión Sportiva», para la celebración de dos partidos en Mahón, han dado un feliz resultado.

Ayer por la tarde se trasladaron a Mahón dos «autoridades máximas» del futbol local, para ultimar todo lo referente a este asunto.

Nos ha sido facilitada la lista del equipo «Selección del Español». Es la siguiente:

Martorell; Grinán, Teruel; Cardús II, Solé, Manolín; San Miguel, Quesadita, Mandalúniz, Bosch, Cardús, I.

#### Nuevo delantero para el "Ciudadella"

Mañana es esperado el jugador catalán Alberto Casals, que actuará como delantero centro del «Ciudadella».

### CICLISMO

#### La vuelta ciclista a Cataluña.

Ganadores de las etapas corridas hasta ayer:

- 1.ª Destrieux.
- 2.ª Huts.
- 3.ª Huts.
- 4.ª Cañardo.
- 5.ª Esquerria.
- 6.ª Cañardo.

Después de esta última etapa, la clasificación general es la siguiente:

1. Bonduel, 2. Cañardo a 10 s. del anterior y 3. Jimeno.

#### SR. DR. DE EL IRIS.

##### Localidad.

Muy Sr. nuestro: Le agradeceremos tenga a bien insertar en las columnas del diario de su dirección las siguientes líneas, anticipándole las más expresivas gracias. De V. afmo. y s. s.

«Por el C. D. Minerva»  
El Presidente,  
FRANCISCO PONS.

Amantes de la verdad y para que las cosas queden en su debido lugar, nos vemos obligados a desmentir de una manera categórica, la información publicada el día de ayer en este diario, en la sección Deportes, en lo que hace referencia a la *negativa rotunda e inexplicable del «Minerva» en variar la fecha 28 del presente mes.*

Los representantes del «C. D. Minerva» que asistieron el día 16 del actual a la reunión convocada por el Comité de Fútbol de Menorca, no se opusieron de una manera *rotunda* a que las fechas señaladas en el calendario del Torneo Copa Liga Menorca fueran cambiadas para que el «C. D. Ciudadella» pudiera celebrar los partidos con el «Vilafranca» y «Selección del Español», si no al contrario, estuvieron dispuestos a dar las facilidades necesarias, siempre y cuando el Club que representaban no hubiera de salir perjudicado económicamente.

Procure en lo sucesivo el Sr. Redactor de la Sección Deportes, antes de publicar noticias de la índole de la que nos ocupa, informarse debidamente, ya que publicar noticias que carecen de veracidad redundan en perjuicio del deporte.

### PARA VENDER

Una casa en la calle del Beato Ramón, núm. 5.

Informes en esta Imprenta.

## El Dr. Comas

Médico - Oculista

Estará en esta ciudad los días 26 y 27 del corriente mes. Consultas: Asalto, 14.

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Varias

#### Referencias.

Madrid, 18.—24'00

A las diez treinta empezó el Consejo y terminó a la una y treinta.

Presidió el Sr. Azaña.

Ocupáronse los ministros de los asuntos internacionales que se discutirán en Ginebra en la próxima asamblea de la Sociedad de Naciones.

El Jefe del Gobierno hizo un resumen de la situación interior de España.

Fué examinada la situación parlamentaria y proyectos a discutir. Mañana habrá Consejo en la Presidencia.

Al salir el ministro de la Gobernación manifestó que las huelgas planteadas siguen su curso natural.

#### Huelga de campesinos.

Comunican de Jerez que más de tres mil campesinos han ido a la huelga en 24 pueblos de la provincia.

El orden no se ha alterado.

El paro ha surgido por discrepancias en la elaboración de las bases de trabajo en el campo en los centros de la C. N. T.

En las localidades en huelga han sido clausurados los centros y encarcelados los directivos.

#### En Cadiz.

Muy de mañana se planteó la huelga general por solidaridad con los almadraberos.

Algunas panaderías abrieron y se formaron largas colas para adquirir pan.

El Gobernador declaró ilegal el paro, deteniéndose a las directivas de la huelga. Han sido clausurados los centros afectados entre los cuales hay la Casa del Pueblo.

Han parado los tranvías y cerrado el comercio.

#### Informes.

El Director general de Trabajo habló de los conflictos de Madrid. Reuniéronse los representantes patronales y obreros y volverán a reunirse dentro de unos días.

El Subsecretario de Gobernación recibió una comisión del ramo de construcción pidiendo la apertura del local social. Pidióle su intervención para solucionar el conflicto.

Manifestó que en Málaga quedaba solucionado el conflicto de la piel, que hacía treinta días que se había planteado.

#### De Barcelona.

Declaración de huelga de dependientes mercantiles y comercio. Alcance a diez mil obreros. Se ha montado una guardia especial.

Los de Asalto y Benemérita patrullan con tercerola.

Hasta ahora no hay incidentes graves.

#### Otra huelga.

Inopinadamente se declaró la huelga de alimentación en Cádiz. Soldados elaboran el pan.

No se publican diarios.

No hay incidentes graves.

#### El Tribunal de Garantías.

Reunióse y reafirmó el fallo de anteayer que declara inconstitucional la ley del Parlamento catalán que priva a los funcionarios de entablar recurso.

### Las Cortes

#### La sesión de ayer.

El Sr. Martínez Barrio abre la sesión a las 4'30. Regular animación.

En el banco azul los ministros de Estado y Justicia.

Carrascal, de la Ceda, se queja por impedir la censura la publicación de datos que facilitó el señor Gil Robles sobre barcos detenidos en puertos extranjeros y por haber suprimido algo de su discurso en el «Diario de Sesiones».

El ministro de Estado ofrece traer documentos relacionados con el ruego.

El Sr. Calvo Sotelo se queja ante el ministro de la Gobernación de que el Gobernador de Oviedo le haya teleografiado injuriándole por su intervención parlamentaria de ayer.

El Presidente cree apócrifo el telegrama.

Dictámen sobre presupuesto y petición de pensión para los padres de Sirval.

Brevemente se aprueba hasta el Artículo 5 y último el proyecto sobre nombramientos de justicia municipal, quedando para votación definitiva.

Serrano Giner, de la Ceda, pide se dé estado parlamentario a su petición sobre traspaso de obras hidráulicas a Cataluña, pues ello es contra la autonomía de la Confederación hidrográfica del Ebro.

Se adhieren a ello los diputados del Frente popular de Aragón.

### Del extranjero

#### Fallecimiento.

En Moscú ha fallecido el escritor Máximo Gorki.

#### El Negus.

Ha salido de Londres para Egipto el Negus con su familia, donde permanecerá unos días.

#### La "Cruz de fuego".

Los afiliados a la «Cruz de fuego», que hasta ahora sólo actuaban en el terreno social, han decidido actuar en la política.

El Gobierno francés ha decretado la disolución de la «Cruz de fuego».

#### En Londres.

Mr. Eden ha pronunciado el anunciado discurso en la Cámara de los Comunes, abogando para que sean levantadas las sanciones contra Italia que no han producido ningún efecto.

### Ciudad del Vaticano

#### El Cardenal Tedeschini.

El Papa ha impuesto el Capelo al Cardenal Tedeschini, hasta ahora Nuncio en España.

PRENSA ASOCIADA.

Se desea comprar la Revista "Menorca Artística". La colección completa. Informes en esta Imprenta.

**SEÑORITA:** al escribir una carta debe usar papel fantasía.  
**PROFESOR:** recomiende a sus escolares, las tintas KORES y PELIKAN  
**INDUSTRIAL:** los libros de cuentas han de ser de papel inmejorable  
**ESTUDIANTE:** para apuntes necesita una libreta económica.  
**MECANOGRAFO:** pruebe las cintas PELIKAN y KORES.  
**JEFE DE OFICINA:** si se interesa por objetos de escritorio vi-  
 site en la calle José M. Quadrado la

**IMPRENTA MASSANET, 40**

**BANCO DE MENORCA**

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 1 % por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de seis meses 3 por ciento

" " " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 2 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.



**NUEVO  
MODELO**

**Papel sánico**

**Libros de cuentas**

**Coronas Primera Comunión**

**IMPRENTA MASSANET**

**José M. Quadrado, 40. -- Ciudadela**

**NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS**

**ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA**

<b>ANCHO DE UNA COLUMNA</b>		con un veinticinco por ciento de aumento.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . . .	3'50 Ptas.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0'35	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . . .	4'50 "	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0'80 "	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		
<b>ENTREFILETES</b>		
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		
<b>ANCHO DE DOS COLUMNAS</b>		
Hasta seis centímetros:		
De 1 a 3 inserciones. . . . .	3'75	
De 4 a 6 inserciones. . . . .	6'00 "	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		
Hasta doce centímetros:		
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		
Hasta veinte centímetros:		
Doble precio que para los de seis.		
<b>ANCHO DE TRES COLUMNAS</b>		
Los precios señalados para los de dos		
		Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.
		<b>ANCHO DE CUATRO COLUMNAS</b>
		Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.
		<b>DE MEDIA PÁGINA</b>
		Por una inserción. . . . . 15'00 Ptas.
		Por dos inserciones. . . . . 25'00 "
		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.
		<b>DE PÁGINA ENTERA</b>
		Doble precio que el señalado para los de media página.
		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.
		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.
		<b>ESQUELAS MORTUORIAS</b>
		(Primera página)
		Página entera. . . . . 50'00 Ptas.
		Media página. . . . . 35'00 "
		Un cuarto de página. . . . . 20'00 "
		ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios con descuento.

**¡PADRES!**

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?  
 Pues adquirid cualquier semanario de los que se venden en esta Imprenta, tales como

**BOBIN - PULGARCITO - BOY  
MICKEY**

Tanto uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.